



R- DNAT - 2021 - 1203

Salta, 09 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.871/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Gustavo Martin Morales de la carrera Geología - plan 2010, solicitando la actualización de su número de Documento Nacional de Identidad que se encuentra registrado en el Sistema Siu-Guaraní, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2, obra, copia certificada de la Partida de Nacimiento, emitido por Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Provincia de Salta, donde consta que por resolución 606 de fecha primero de diciembre de dos mil veinte se deja establecido que el número de DNI correcto del inscripto es de "40.113.694", conforme se acredita con certificación de RENAPER de fecha cuatro de noviembre de dos mil veinte.

Que a fs. 3, obra fotocopia certificada del documento nacional de identidad, que refleja la actualización de los datos.

Que, a fs. 7, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que procedió a la actualización de los datos adjuntando estado curricular del estudiante.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

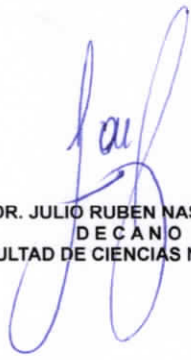
ARTÍCULO 1º.- DISPONER la actualización en toda documentación correspondiente al estudiante Gustavo Martin Morales – LU:415.235 – DNI: 40.113.694, modificando su número de DNI, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- INDICAR que toda actuación académica y curricular debe ser actualizada con el agregado correspondiente.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a la estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES